



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 27 de Junio de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 729 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 13078/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Natalia Molina, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, solicita el pase del agente German Bautista Giménez, con carácter interino, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 161/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la promoción interina de la agente Belén de los Ángeles Yuli al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, conforme Resolución Presidencia N° 686/17.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante la agente Yuli, la Sra. Magistrada solicita el pase y designación del agente Germán Giménez, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Luis Santiago Genovesi y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luján Mella, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 1412/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase del agente Germán Bautista Giménez, legajo N° 6675, para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Belén de los Ángeles Yuli, y/o mientras se extienda el pase y designación



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Candela López Manetto, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Nicolás Alfonso Camblong, lo que primero ocurra..

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8 y N° 13, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 729 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires